



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 22 de Abril de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2244 "DESARROLLO, EVALUACION Y VALIDACION DE LA IMPLEMENTACION DE B-LEARNING EN LA ENSEÑANZA DE MATEMATICA BASICA UNIVERSITARIA" bajo la dirección de la Mag. Victoria Ormass de D'Ambrosio, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 2028/14, la directora solicita la incorporación de la Ing. Mirta Silvia Fanchini al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Ing. Mirta Silvia Fanchini (DNI: 12553974), como colaboradora del Proyecto N° 2244, bajo la dirección de la Mag. Victoria Ormass de D'Ambrosio, a partir del 24 de Octubre de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Ing. Mirta Silvia Fanchini, a la Mag. Victoria Ormass de D'Ambrosio, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas, archívese.

RESOLUCIÓN N° 014 /2015-CI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa